

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

FUNDADOR: DON MIGUEL PERILLAN GARCIA.

Año VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provin-  
cias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Ex-  
tranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del  
periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL li-  
bre a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda  
la correspondencia se dirigirá al administrador del peri-  
dico D. Pedro Antolin Rojo.

Madrid.—Lunes 28 de Junio de 1886.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS,  
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de  
D. A. Saavedra, única encargada de recibir  
los anuncios franceses.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción  
y Administración: Calle del Prado, núm. 45, piso prin-  
cipal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que  
contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades  
que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100  
de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3  
reales.

N.º 6.610

## SANTO DE MAÑANA.

San Pedro y San Pablo apóstoles.  
**Santo del Miércoles.**  
La Conmemoración de San Pablo  
apóstol y San Marcial obispo.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del  
día, mañana no se publicará EL  
POPULAR.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Pasaron ya las funestas predicciones.  
El temido día de San Juan con sus p-  
éticas leyendas, con sus recuerdos fan-  
tásticos, ese día en que debía ocurrir la  
gran catástrofe, pasó sin que ninguno  
de los cometas que debían caer sobre  
la tierra, hubiesen tenido la humorada  
de visitarnos.

El mundo que según Quintana, y  
otros que no son Quintanas,

«... sin cesar navega  
por el piélago inmenso del vacío,»  
siguió su eterna rotación, dejando a los  
miseros mortales con un palmo de nar-  
ices en vista de que no sucedió nada;  
y en cuanto a Madrid, nunca se pre-  
sentó más animado, más alegre ni  
más dispuesto a divertirse.

¡Vaya usted a hablarle a un pueblo  
como el nuestro del fin del mundo,  
cuando por la mañana puede asistir a  
la procesion del Corpus, donde se ven,  
como en un gigantesco marco, todas las  
niñas bonitas de la villa y corte; por la  
tarde tiene corrida de toros y verbena,  
y por la noche circo, teatros, jardines  
y bailes!

Pueblo de estas condiciones se rie de  
todo, como se rie el general Casta-  
ños, hasta de sus propias necesidades.  
En prueba de ello, publicamos el si-  
guiente cuentecillo que puede tener  
algun contacto con la estúpida indife-  
rencia del pueblo de Madrid.

En un día de Reyes, en tiempo de  
Fernando VII, presentáronse, como de  
costumbre en palacio, todos los gran-  
des y dignatarios del reino para el  
besamanos, que en tal día ha sido siem-  
pre de rúbrica palatina. El Rey con-  
testaba con agradables sonrisas a me-  
dida que pasaban los cortesanos, quan-  
do de pronto se presentó ante él el  
general Castaños.

El Rey se adelantó para saludar al  
vencedor de Bailen, pero al mismo  
tiempo no pudo menos de hacer un  
movimiento de sorpresa. Castaños ven-  
ía con pantalones blancos en pleno  
invierno, como si fuera a la procesion  
del Corpus.

—Pero Castaños! —exclamó el Rey  
al ver al general vestido de verano, —  
¿has olvidado que estamos en el mes de  
Enero?

—Señor, — contestó el ilustre caudil-  
lo sin inmutarse, — gracias a vuestra  
Majestad, aún no he pasado del mes de  
Junio.

Que era precisamente el último mes  
que le habían pagado.

El Rey enmudeció, pero el general  
pasó sonriendo del mismo modo que  
se ha sonreído el pueblo de Madrid en  
el día de San Juan.

Fuera ya de todo género de impre-  
siones terroríficas, sólo podemos decir  
que el rubicundo Apolo abre todos los  
días los balcones del Oriente, como si  
los tales balcones fueran bocas de hor-  
nos capaces de derretir los sesos a los  
que no pueden emigrar a las playas  
del Cantábrico ó a las verdes montañas  
de Asturias y Galicia. Sin embargo la  
animación continúa; los conciertos  
vespertinos de los jardines del Retiro  
siguen siendo el punto de reunion de  
esas mujeres que parecen flores por  
sus elegantes trajes de primavera y  
que embellecen y perfuman cuanto en  
torno de ellas se extiende y se dilata.

—Mamá — decía una linda niña de  
quince años a la autora de sus días  
(trasposición se llama esta figura); — ya  
que en este sitio hemos visto tantas  
rosas de resultados del pasado, certamen,  
¿cómo es que no se ha exhibido la rosa  
de oro, de que hablan tanto los periódicos

cos estos días como regalo del Papa a  
nuestra Reina Cristina?

—Porque en este sitio las verdaderas  
rosas de oro son las niñas que son tan  
bonitas como usted, — contestó un ami-  
go de la mamá.

Si la joven quedó ó no convencida,  
no lo sabemos; pero la verdad es que  
el tal amigo dijo una verdad como un  
templo.

Ateniéndonos a la crónica de la se-  
mana anterior, tenemos la novedad de  
que el teatro de la Princesa ha cerrado  
sus puertas, y la divina Euterpe, como  
dirían los poetas ramplones del si-  
glo XVIII, se ha marchado con la mú-  
sica a otra parte. Espino ha sustituido  
a Pez en el Retiro, el teatro del Retiro  
ha reemplazado al inmediato a las  
Salesas, lo cual quiere decir que hasta  
el pentagrama se ha vestido de verano.

Y ya que hablamos de música, tri-  
butemos a una de sus ilustres y clásicas  
intérpretes, no un elogio sino un  
homenaje de admiración y entusias-  
mo. ¿Quién no conoce en Madrid y  
fuera de Madrid a Conchita Padilla?  
¿Quién no sabe que el piano se subor-  
dina; se subyuga y se esclaviza bajo  
su prodigiosa ejecución? ¿Quién no la  
ha visto vencer las más insuperables  
dificultades, los arpeggios más atre-  
vidos, las composiciones más grandes y  
extraordinarias?

Concha Padilla (permítasenos la  
franqueza de llamarla así, porque hay  
nombres que no necesitan apellidos),  
es uno de esos géneos cuyas manos  
han sido fabricadas por una Hada, pues  
no de otro modo se explica su maes-  
tría consumada y su supremo talento  
artístico.

Y dicho esto, vengamos al objeto  
principal.

Todos los martes se celebra en casa  
de aquella bella señorita una soirée  
musical, a la cual asisten sus admiradores  
y los amigos intuídos.

El último martes, fué sin duda uno  
de los más notables: un verdadero  
concierto, pero de esos que como decía  
el andaluz, entran pocos en libra.

Hé aquí el programa:

Sonata de Beethoven, por la señorita  
Remedios Aguado; *Capriccio Op. 10, n.º 9*, de  
Ksterer; *Nocturno*, Chopin; *Tarantela de*  
*Turner* y *Concierto de Field*, por Con-  
cepcion Padilla. Señorita Felisa Padilla,  
acompañada de su profesor T. L. B.,  
*Duo de Marina*, a dos armonium,  
y la *Muerte del Náufrago*, de Taboada;  
Vicente Lozano un *Capriccio de Mendel-  
sohn* y varias composiciones suyas  
a cual más bonitas: Remedios Aguado  
y Concepcion Padilla, una *Sonata de*  
*Haydn*; y la misma señorita, con Vi-  
cente Lozano, una *Sonata de Beethoven*;  
Una dedicada pieza de concierto, por  
la señorita Sacramento Frigeri, de  
Sevilla, y Remedios Ramos cantó un  
wals de Milloti: *Mis madre de Luis*.

Tal fué el programa, y, como dijo el  
otro,

—Desde allí al cielo.

## JUSTA Y RUFINA.

No eran dos hermanas como las san-  
tas de este nombre; eran dos muchachas  
que habían estado juntas en el  
colegio y habían salido de él casi al  
mismo tiempo. Justa no era bonita;  
era una joven *pasadera*, si hemos de  
valernos de la frase común y vulgar;  
por el contrario, Rufina era una morena  
encantadora, de color claro, capaz  
de marear a todos los Sultanes de Tur-  
quía, si hubieran tenido la dicha de  
conocerla.

No eran ambas amigas hijas de pa-  
dres ricos; descendían la una de un  
oficial de albahil que ganaba buenos  
jornales y los aprovechaba en su casa,  
y la otra de un encuadernador a quien  
no le faltaba el trabajo necesario para  
hacer frente a sus obligaciones.

Justa había comprendido que el tra-  
bajo ennoblece, y ayudaba a su ma-  
dre, no solamente en todos los quehac-  
eres domésticos, consagrándose des-  
pués a manejar la aguja, tanto que se  
puede decir que no levantaba la cabe-  
za hasta que la noche le permitía un  
descanso más bien relativo que abso-  
luto.

Rufina, por el contrario, envanecida  
con su hermosura, no quería incomo-

darse en trabajar; dejaba que su madre  
la sirviese con todo el agasajo y el  
mimo que correspondía a su clase, y  
más cuidado tenía de sus manos, que  
de todos los negocios de su casa.

Las manos blancas, ha dicho Victor  
Hugo, suelen ser perjudiciales para la  
juventud, así como los buenos dientes  
suelen echar a perder los buenos ojos,  
por aquello de que, muchacha que rie,  
está propensa a llorar.

Rufina no conocía estos preceptos,  
pero envanecida por su natural belle-  
za, halagada con los galanteos y piro-  
pos que constantemente estaba reci-  
biendo, no se cuidaba sino de flores,  
moños, lazos y adornos de todo género  
para hacer más notable su hermosura.  
El trabajo era para ella una mortifi-  
cación, así que pasaba los días pen-  
sando acaso en que algún marqués ó  
algun baron, prendado de sus gracias,  
acabaría por sacarla de su modesto es-  
tado, elevándola a una categoría de  
que se creía digna.

—Desengáñate — decía a su amiga  
Justa, que siempre estaba en corres-  
pondencia con la aguja y el dedal, —  
desengáñate de que el trabajo envejece.  
Te vas a hacer vieja antes de tiempo.  
¿Tú crees que se adelanta mucho  
por esecaminar? Estás plenamente equi-  
vocada.

—La que está equivocada eres tú —  
contestó Justa: — las dos somos hijas de  
dos honrados artistas que encierran en  
su casa el fruto de su diario trabajo. El  
día que por un triste incidente nues-  
tros padres no puedan trabajar, ¿sabes  
tú qué es lo primero que llamaría a  
nuestra puerta?

—¿Qué?

—La miseria.

Rufina soltó una carcajada.  
—No te rías — contestó Justa con gra-  
vedad: — sigue mi consejo, trabaja. ¿No  
será una dicha para tí el día que pue-  
das ayudar a tus padres? Mira que la  
ociosidad es madre de todos los vicios.  
De este modo, acostumbrándote a ayu-  
dar a tus padres, puedes no tan sólo  
servirles de provecho, sino servirte a  
tí misma, que, como dice el refrán, «al  
que madruga Dios le ayuda» y más  
vale una peseta bien adquirida que un  
duro de ilegítima procedencia.

—Eres una tonta — replicó Rufina; —  
yo creo que tus ideas son del siglo pa-  
sado.

## II

Este diálogo se había repetido mu-  
chas veces entre las dos amigas, pero  
Rufina no había hecho caso alguno.  
Embragada con su natural hermosu-  
ra, creía que se rebajaba descendien-  
do a cierto terreno, y sólo se consagró  
a llamar la atención de los que buscan  
la belleza del cuerpo sin hacer maldito  
el caso de las bellezas del alma.

Justa, por el contrario, siempre mo-  
desta, siempre metida en su casa, no  
cesaba un instante de trabajar; de  
modo que como el jornal de su padre  
era suficiente para las atenciones do-  
mésticas, fué colocando sus ganancias  
en la *Caja de Ahorros*, formando así  
un pequeño capital.

Pasaron tres o cuatro años de esta  
manera. Rufina, en verdad, había teni-  
do muchos novios; Justa, nada más que  
uno. Era este un cajista de imprenta.  
Cuando ésta le hablaba a Rufina de las  
buenas cualidades de su amante, la  
decía con desden.

—No lo entiendes. Busca un hombre  
rico, un hombre que tenga una alta  
posición: un marqués, un agente de  
negocios, un banquero.

—Cada oveja con su pareja — con-  
testaba Justa con su habitual modestia. —  
La verdadera riqueza, amiga mía, con-  
siste en el trabajo. Es una fuente que  
no se agota jamás.

Aunque por el contraste especial que  
existía entre los caracteres de Justa y  
Rufina podía haberse enfruido la  
amistad que se profesaban, esta amis-  
tad seguía insalvable.

Un día — hacía un mes que no se ha-  
bían visto, se presentó Rufina en su  
casa. Sus ojos estaban impregnados de  
lágrimas.

—¡Ay, amiga mía! — exclamó. — Ven-  
go en busca tuya. Mi pobre padre ha  
cogido una pulmonía y los médicos  
dicen que se muere. Necesito de tu  
afecto en estos instantes supremos.

Justa, que era todo bondad, se ofe-  
rió a su amiga y corrió a casa de ésta.  
Pero aquella misma noche el padre  
de Rufina entregó su alma a Dios, y el

luto y el desconsuelo entraron por las  
puertas del honrado artista.

Pasados los días de duelo, Rufina se  
vió más bonita que nunca con su traje  
de luto; pero como los recursos que  
ganaba el padre cesaron de entrar en  
la casa, principió a dibujarse en el ho-  
rizonte de su existencia la imágen de  
la necesidad, que cada día tenía que  
ser más apremiante.

La pobre viuda se afanaba a traba-  
jar en lo que podía, pero todo era  
inútil.

Cuando falta el padre de familia, ya  
se sabe cuáles son las consecuencias.  
Rufina no podía acostumbrarse a las  
privaciones ni al trabajo. Ella no podía  
descender a ciertos pormenores  
domésticos pero Justa no cesaba de  
aconsejarla que obrase como ella  
obrabá.

—Esa muchacha vive en el limbo, —  
replicaba Rufina a sus solas. — Está or-  
gullosa porque tiene un novio cajista  
de imprenta, porque trabaja mucho y  
porque ahorra algunos cuartos. Yo la  
humillaré el día que me case con un  
novio rico y bien acomodado.

Y en efecto, el novio se presentó. Era  
un solterón de treinta y tantos años,  
que según él decía, era dueño de doce  
casas situadas en las calles más prin-  
cipales de Madrid.

La fortuna, pues, se le entraba por  
las puertas de rondón, y a fin de evi-  
tar los consejos de su fiel amiga, prin-  
cipió a tratarla con frialdad, hasta que  
acabó sus relaciones con ella.

## III

Tres años despues en que las dos  
amigas no se habían visto, se encon-  
traron casualmente una noche en un  
teatro de Madrid. Ambas iban acom-  
pañadas de un hombre. Rufina vestía  
con elegancia; Justa con modestia. La  
circunstancia de estar unidas las bu-  
tacas a donde tenían que sentarse, les  
obligó a saludarse y entrar en conve-  
sación.

—¿Te has casado? — exclamó alegre-  
mente Justa.

—Sí, — contestó Rufina, poniéndose  
encarnada como la grana. — ¿Y tú?

—Este es mi marido — contestó la  
joven con cierto orgullo legítimo.

—¿El cajista!

—El mismo. Solamente que por su  
aplicación es regente de una de las  
mejores imprentas de Madrid.

El hombre que acompañaba a Rufina,  
y que no era otro que el solterón a  
que hemos hecho referencia, parecía  
disgustado de aquel encuentro. Sin  
embargo, saludó fríamente.

—Me parece que tu marido — dijo  
Justa — es algún tanto orgulloso.

—Ya se ve, es muy rico, y no está  
acosunbrado a tratar a ciertas perso-  
nas.

Esta frase lastimó a Justa, pero pro-  
curó no hacer caso.

Sin embargo, esto bastó para que  
hablara muy poco en toda la noche.

—¿Y tu madre? — preguntó Justa con  
interés.

—Murió. ¿Tú la tuya?

—Vive con nosotros; mi pobre padre  
sucumbió de resultados de un golpe;  
pero hoy la felicidad nos sonríe y lo  
pasamos muy bien.

Terminó la función y se separaron.  
Aquella despedida fue fría; el marido  
de Rufina apenas se dignó contestar.  
Aquel hombre parecía hastiado.

Cuando Justa se encontró con su  
marido en la calle, la dijo éste.

—¿Quieres que te diga una cosa?

—¿Qué? — contestó la joven.

—Que tu amiga Rufina no está ca-  
sada.

—¿No! ¿Es eso posible?

—Conozco al hombre que la acom-  
paña, y es uno de los jugadores prin-  
cipales de Madrid, mala cabeza y afi-  
cionado a engañar a las mujeres que  
son tontas. Esa muchacha ha creído  
que podía llegar a ser marquesa, y hoy  
se encuentra en las puertas de la pro-  
stitución.

Lo que acababa de decir el honrado  
y noble marido de Justa, era una  
verdad.

El vicio es el enemigo del trabajo.

## IV

Así como Justa había sido, siendo  
soltera, una joven modelo, siendo ca-  
sada era un dechado de virtud. Las  
palabras que le acababa de decir su  
marido no se la olvidaron en mucho  
tiempo. No podía comprender que Ru-

fina fuera la amante y no la esposa de  
un hombre.

La perdieron de vista y no supieron  
de ella en mucho tiempo.

Tres años despues iba Justa una no-  
che por una de las calles de Madrid  
para comprar un abrigo a uno de sus  
hijos, cuando al volver de una esquina  
se encontró con Rufina.

El traje, la manera de andar y algo  
de osado y atrevido se dibujaba en su  
fisonomía. Pero ya aquella fisonomía  
estaba marchita, ajada, al par que la  
de Justa se había embellecido. ¿Qué  
experimentó la honrada esposa al ver  
a su amiga, que parecía atraer las son-  
risas burlescas de algunos hombres?

Sintió repugnancia y dolor, pues  
acababa de comprender que aquella  
desventurada, que no había querido  
trabajar, había descendido por las de-  
gradaciones más humillantes hasta  
llegar a aquel estado.

Como su corazón era tan generoso,  
olvidó su propia dignidad y dirigió la  
palabra a su amiga.

—¿Tú... tú de esa manera!

Esta frase lo decía todo.

—¿Qué quieres, hija! — contestó Ru-  
fina medio avergonzada. — Mi marido  
me abandonó y he tenido que ir des-  
cendiendo hasta llegar a este estado.

—¡Desdichada! ¡Si hubieras hecho  
caso de mis consejos!...

—¡Consejos! Mira, déjame de sermo-  
nes, que no estamos en Cuaresma.

Y dando media vuelta, se alejó, no  
sin lanzar miradas provocativas a los  
que pasaban por su lado.

Aquel mujer era una mercancía  
infame.

La pobre Justa se alejó llorando.

## V

La vida tiene un cuadro final. La  
honradez tiene su apoteosis, como el  
crimen, la infamia y la degradación  
su castigo.

Un año despues, Justa recibió por el  
correo la siguiente carta:

«Mi única amiga: Perdóname si hoy  
te molesto la más miserable de las mu-  
jeres. Yo creí en cierto tiempo que el  
trabajo envejecía y confió en mi her-  
mosura, abandone tus generosos con-  
sejos y me entregué a mis instintos. El  
resultado ha sido funesto. Fui engaña-  
da por un hombre, que fué aquel que  
te presente en un teatro como mi ma-  
rido, cuando era solo mi amante.  
Abandonada por él, sin medios para  
atender a las necesidades de la vida,  
no sabiendo trabajar, fui cayendo de  
escalón en escalón, hasta que me en-  
contraste aquel a noche ofreciendo mis  
favores al público. ¡Perdona, perdona  
mi veces! Despues descendí más, has-  
ta que...»

«Te escribo esta desde el hospital de  
San Juan de Dios; una enfermedad  
cruel me arrastra al sepulcro. Estoy  
próxima a morir, y antes, en medio  
de mi arrepentimiento, quiero pedirte  
perdon. Es el único consuelo que me  
queda.

Ahora comprendo la bondad de tus  
consejos, pero es tarde. Pide a Dios por  
tu desdichada amiga

Rufina.»

Justa lo olvidó todo, le enseñó la car-  
ta a su marido y ambos corrieron a so-  
correrla.

Cuando llegaron al hospital, la infe-  
liz acababa de lanzar su último suspiro.

Era imposible reconocer en el cadá-  
ver demacrado y livido de la joven a  
la hermosa Rufina de otros tiempos.

Quien olvida el trabajo olvida el cam-  
mino de la honra.

## TOROS.

La corrida de ayer agradó a los afi-  
cionados por los deseos de trabajar  
que tenían los diestros. No así por lo  
que respecta al ganado de Aleas que  
resultó en general huido.

Frascuelo, en su primero, bien pa-  
sando é hiriendo. En el segundo un  
poco *siroyata* en los pases y bien tirán-  
dose.

Cara-ancha muy bien y muy fresco  
en sus dos toros. Muchas palmas.

Mazzantini, regular en su primero.

MOGINO, hecho el héroe de la fiesta  
poniendo dos magníficos pares al se-  
go en el segundo. La corrida puede  
calificarse de buena.

Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de primera instancia de la capital.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo que el 1.º de Agosto próximo se elija un senador por la Sociedad Económica de la region de la Habana y las que corresponden á la provincia.

Guerra.—Real orden dando de baja al capitán de caballería D. José Ruiz de Alcalá.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el Juzgado del Sagrario de aquella capital, con motivo de las diferencias surgidas entre la Sociedad «La Prosperidad Agrícola» y el contratista de las obras de un canal que habia de ejecutar la referida Sociedad.

Estado.—Real decreto, precedido de exposicion, mandando poner en vigor desde 1.º de Agosto próximo, con el carácter de provisionales, los aranceles consulares que se publican á continuación de este real decreto, y ordenando la preparacion de datos é informes durante un año para establecer la reforma que fuese conveniente.

Guerra.—Real decreto disponiendo la concesion de condecoraciones al ejército para solemnizar el nacimiento de Su Majestad el Rey.

Marina.—Real decreto (igual disposicion respecto á la armada por el mismo fausto suceso).

Hacienda.—Real orden mandando que se amplie la habilitacion de la auana de Bermeo para la importacion de madera labrada, mármoles, porcelana, cordelería, calzado con suela de madera, cristalería, drogas y productos quimicos.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se proceda á la celebracion de subasta el 30 de Julio próximo para adquirir y continuar la instalacion y explotar la red telefónica de Madrid.

Ultramar.—Real orden mandando que se reconozca en principio el derecho de la Compañía Mercantil Hispano-africana á los terrenos que en la actualidad posee en concepto de primer ocupante en la costa occidental de Africa.

Fomento.—Real orden disponiendo que las Empresas de ferro-carriles en explotacion remitan, en el término de quince dias, á las inspecciones facultativa y administrativa un inventario del material de traccion y transporte, y estados del movimiento de mercancías en 1885 para dictar, luego que se termine, las informaciones necesarias y las disposiciones que procedan con arreglo al art. 32 del reglamento de policia de ferro carriles.

FIESTAS PALATINAS.

Conforme estaba anunciado, á las diez de la mañana asistió S. M. la Reina á la misa de purificacion y Te Deum dichos en la capilla real en accion de gracias por el restablamiento de su salud.

Las galerías de palacio por donde habia de cruzar S. M. estaban cubiertas de riquísimos tapices y un piquete de alabarderos se extendia por el camino desde la puerta de las reales abitaciones.

La misa fué oficiada por el cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Payá, cantándose por la real capilla el Te Deum compuesto por el maestro Zubiaurre.

S. M. la Reina, llevando en brazos á D. Alfonso XIII, estuvo acompañada de la familia real y duques de Montpensier.

En la tribuna estaban S. A. la princesa Mercedes con la archiduquesa Isabel.

A la ceremonia han asistido el marqués de Santa Cruz, el duque de Medina-Sidonia y las damas de la Reina y de las infantas la duquesa de Medina de las Torres, la duquesa de Alba, la

condesa de Superunda, la condesa de Altamira, la duquesa de San Carlos, y la condesa de Villapaterna.

Entre los grandes de España estaban los duques de Fernán Núñez, de Veragua, de la Roca, de Tamames, de Ahumada, de Tetuan, de Baena, de Maceda, de Frías, y de Maqueda; los marqueses de Novaliches, de Molins, de Ayerbe, de Miravalles, de Sotomayor, de Benalúa, de Roncalí, de la Mina, de Castell-Moncaoy, de Salamanca, de Malpica, de Sierra Bullones, de Aranda, de Monistrol, de Búrboles, de Bendaña, de Aguilar de Campóo, de Narros, de San Adrián, de Via-Manuel y de Villamanrique; los condes de Toreno, de Revillagigedo, de Heredia-Spinola, de Villagonzalo, de la Corzana, de Casa Valencia y de Guaquí.

En el ofertorio se verificó la ceremonia de la oblata.

La capilla música ha interpretado el motete O quam sua vis, á cuatro voces, del maestro Zubiaurre, y el Te Deum de Andreu.

La funcion terminó á las doce.

La Gaceta publicó ayer en su parte oficial lo siguiente:

S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del reino, ha dispuesto trasladarse en público á la real basilica de Nuestra Señora de Atocha el día 28 del actual, á las cinco de la tarde, con el piadoso objeto de dar gracias al Todopoderoso por los beneficios que le ha dispensado en su feliz alumbramiento.

La carrera que llevarán SS. MM. será: Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera San Jerónimo, Paseo del Botánico y Paseo de Atocha; y para su regreso, Paseo de Atocha, del Botánico y del Prado, calle Mayor y Plaza de la Armería.

Desando S. M. la Reina Regente solemnizar el fausto natalicio de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, se ha servido disponer que para el día durante tres dias, empezando el 28 del corriente.

CONSEJO DE MINISTROS

Segun la nota oficiosa, en el último celebrado en la Presidencia se trataron los siguientes asuntos.

- 1.º Expediente del ferro carril de Betanzos.
2.º Expediente relativo al puerto de Almería.
3.º Indulto de un reo condenado á pena capital por la Audiencia de Zaragoza, acordándose proponer á S. M. la concesion de dicha gracia.
4.º Expediente para sacar á subasta el túnel de Cudillero, en la línea de Asturias.
5.º Otro con objeto de reducir los derechos de carga y descarga en el puerto de Cartagena.
6.º Otro aprobando la fundacion de un establecimiento de enseñanza en el exmonasterio de Espina (Valladolid) solicitado por la marquesa viuda de Valderas.
7.º Discusion y aprobacion del proyecto de ley de crédito agricola.
8.º Proyecto de redencion de las cargas perpétuas que pesan sobre la propiedad territorial.
9.º Expediente autorizando la renovacion de los arriendos de varias dehesas con destino á la remonta.
10.º Exámen y discusion de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.
11.º Aprobacion de un decreto aclaratorio de las disposiciones relativas á las pensiones de la clase de tropa.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

La Gaceta publica los siguientes decretos sobre nombramiento de gobernadores

- Madrid, Zugasti.
Albacete, Balcázar.—Alicante, Pérez Caballero.—Almería, Ayuso.—Avila, Quintana.
Barcelona, Antúnez.—Búrgos, Somalo.
Cáceres, Ahumada.—Cádiz, Laá.—Castellon, Redecilla.—Ciudad-Real, Ribot.—Córdoba, Urzáiz.—Cuenca, Arenas.
Gerona, Posada.—Granada, Alvarez Osorio.—Guadalajara, Herráiz.—Guipúzcoa, Sarthou.
Huelva, Doral.—Huesca, Morales.

Lérida, Puigcerver.—Logroño, Morcillo.

- Málaga, Larroca.—Murcia, Pérez Villanueva.
Navarra, Loigorri.
Orense, Mucada.
Palencia, García (D. Ricardo).
Segovia, González Montero.—Sevilla, Sellés.—Soria, Sotomayor.
Tarragona, Díaz Romero.—Teruel, Sales.—Toledo, Martos.
Valencia, Corcuera.—Valladolid, Avila Fernández.
Zamora, Aguado.—Zaragoza, Domingo García.
Canarias, Ruiz Martínez

EL CRIMEN DEL DIA EN MADRID.

El que nos corresponde relata: hoy es un parricidio, algunos de cuyos detalles más importantes desconocemos.

Decíase que en la Carretera de Andalucía habitaba con su mujer un hombre de cuarenta y cinco años.

Las relaciones entre los cónyuges parece no eran todo lo felices que fuera de desear, y que á consecuencia de malos tratamientos de que el marido hacia víctima á la mujer, ésta concibió el propósito de alejarse del hogar doméstico y buscar en otra parte la tranquilidad de que carecía.

Asegurábase que al abrigar tales pensamientos, no la guiaba sólo el móvil de huir de su esposo, sino el de hallar en otro amor satisfaccion á determinadas afecciones

Hace cuatro ó cinco dias, la mujer desapareció de la casa conyugal, y á pesar de las pesquisas que para encontrarla practicó el marido, no le fué posible dar con ella.

Esta madrugada, la fugitiva, arrepiada quizá de su ligereza, se presentó en la casa de su marido pidiéndole la perdonar su falta, pero éste en vez de hacerlo así, sacó una navaja é infirió á la infeliz mujer cuatro terribles heridas que la hicieron caer al suelo bañada en sangre y lanzando lastimeros ayes.

La Guardia civil y otras personas acudieron al lugar del suceso, trasladando á la mujer con pocas esperanzas de salvacion á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, y al parricida al juzgado de guardia.

Tales son los informes que hemos podido obtener hasta la hora de cerrar esta edicion.

El juez de guardia, Sr. Corona, empezó inmediatamente á instruir el sumario, practicando las más activas diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

UNA DESGRACIA.

Un ordenanza de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad de Madrid ha sido causant involuntario de la siguiente desgracia.

Desde hace tres años un sujeto, natural de Castellon de la Plana, llamado José Cubero, de cincuenta y seis años, estaba de ordenanza en dicha Casa de Socorro.

Pero dias pasados notaron las personas que le trataban que José Cubero ofrecia síntomas de enajenacion mental, razon por la cual los médicos de la Casa de Socorro incoaron un expediente con el fin de que ingresara en la sala de observacion del Hospital general

Entretanto que el expediente seguía sus trámites rutinarios, la locura del infeliz Cubero hizose tan peligrosa, que cuando se presentaban ante él eran acometidos con indómita furia y tenían que huir para no ser víctimas del desgraciado enfermo.

En su consecuencia, la esposa del José, llamada Ana Sanchez, creyó necesario no abandonar ni un instante por la noche á su marido, no tan sólo para prevenir cualquier accidente de la enfermedad, sino tambien con objeto de impedir que atentara contra su vida.

Una de las personas que acompañaban á la mujer del demente en su desgraciada tarea, era un jóven de veintinueve años, llamado Vicente Robledo Velasco, quien en breve iba á contraer matrimonio con la hija del enfermo.

El José habitaba en la bohardilla de

la casa núm. 24 de la calle del Pez, ó sea en la misma donde está establecida la Casa de socorro.

Todo se encontraba en este punto, cuando, en ocasion de hallarse en la bohardilla velando al loco su mujer y el jóven Vicente Robledo Velasco, el José Cubero saltó del lecho, dirigióse á la cocina y cogiendo una navaja de grandes dimensiones, volvió al cuarto en que estaban los asombrados enfermeros, y arrojándose sobre ellos los infirió terribles heridas, dando agudos gritos de rabia.

Ana Sanchez y Vicente Robledo huýeron despavoridos por la escalera, pidiendo auxilio para no morir á manos del pobre demente que, furioso, se revolvió recorriendo toda la casa en busca de alguien en quien satisfacer la salvaje iracundia de que estaba poseido.

Dos guardias de ayuntamiento que se encontraban á la puerta de la calle subieron presurosos é intimaron al José que se diera preso, logrando desarmarle despues de una corta lucha.

Los dos heridos fueron curados en la misma casa, así como el agresor, que se habia cortado tres dedos de la mano derecha.

Al Vicente Robledo, que ofrecia más gravedad hubo precision de conducirlo al Hospital general.

Al demente fué preciso ponerle la camisa de fuerza para hacerle la primera cura y ayer se le trasladó tambien al hospital.

El juez de guardia, á quien se avisó por teléfono, tomó declaracion á Vicente Robledo y Ana Sanchez.

NOTICIAS GENERALES.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, vacante, por haber sido nombrado gobernador civil de Madrid el Sr. Zugasti, la ocupará el Sr. Baró, actual gobernador de la Coruña y á este puesto irá el oficial de la secretaria del ministerio de la Gobernacion Sr. Loma.

A la secretaria del gobierno de Madrid, que resulta tambien vacante, vendrán unos de los gobernadores actuales que queda fuera de la combinacion que en otro sitio publicamos.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tarragona el párroco de Esparraguera, D. Salvador Giralt.

Han sido suspendidos tres llaveros de la cárcel de Valencia, en vista de un escándalo soberbio ocurrido en el establecimiento el día del Corpus, en que se embriagaron todos ó casi todos los reclusos, se insubordinaron y hasta anduvieron á botellazos con la gente que iba por la calle. El alcalde y el ayudante estaban de paseo.

Hace pocos dias que cayó una chispa eléctrica en un grupo de hombres que estaban en las eras de Villargordo (Jaen).

Varios de ellos resultaron lesionados y dos tan gravemente que han quedado paráliticos.

Cerca de Córdoba fué encontrado el sábado, flotando en las aguas del Guadalquivir, el cadáver de un jóven que se supone pereciera estando bañándose

Reunida el viernes en sesión extraordinaria la diputacion de Valencia bajo la presidencia del gobernador, se acordó el nombramiento de una comision especial que venga á Madrid á gestionar la imposicion del impuesto transitorio sobre los arroces del extranjero, y, en caso negativo, compensaciones bien meditadas en favor de los arroceros valencianos. En este sentido se redactará una exposicion de que aquella comision será portadora. Sin perjuicio de estas gestiones, se habló tambien de pedir al Gobierno autorizacion para poder destinar los campos arrozales al cultivo de tabaco.

Ignoramos qué fundamento pueda tener el contenido de una carta de Port Bou á un periódico de Gerona en la cual se ruega encarecidamente al gobernador y á la Junta provincial de Sanidad, que envíe un delegado facultativo. «Muy mal» dice que está la salud de aquellos habitantes, entre los cuales dice que reina justa alarma.

Parece confirmarse el rumor de que se aplaza para el 1.º de Octubre la division del ministerio de Fomento, toda vez que no estando aprobados los presupuestos no podia comenzar la reforma en 1.º de Julio, como se habia pensado.

Desde 1.º de Julio los sentenciados á penas de prision correccional extinguirán sus condenas en las siguientes cárceles:

Los correspondientes á la Audiencia de Vitoria, en la cárcel de la capital; los de Búrgos, en la capital; los de Coruña, en la de Ortigueira; los de Santiago, en la capital; los de San Sebastian, en Tolosa; los de Leon, en la capital; los de Ponferrada, en la capital; los de Lugo, en la capital; los de Mondoñedo, en Riveo; los de Orense, en la capital; los de Oviedo, en Gijón; los de Cangas de Onís, Tineo, Palencia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, en sus capitales; los de Santander, en Torrelavega; los de Valladolid, Pontevedra, Bilbao, Zamora, Benavente, Barcelona, Manresa, Gerona y Figueras, en las capitales respectivas; los de Huesca, en Barbastro; los de Lérida, Seo de Urgel, Tremp, Logroño y Pamplona, en sus capitales respectivas; los de Talla, en Estella; los de Tarragona y Tortosa, en sus capitales; los de Reus, en Falset; los de Zaragoza y Calatayud, en sus capitales; los de Avila, en Arévalo; los de Cáceres y Plasencia, en sus capitales; los de Ciudad Real, en Almadén; los de Manzanares, en Daimiel; los de Guadalajara, Sigüenza, Madrid y Colmenar Viejo, en sus capitales; los de Alcalá, en Chinchón; los de Segovia, en la capital; los de Soria, en Agreda; los de Toledo, en Lillo; los de Talavera de la Reina, Valencia, Jativa, Badajoz, Almedralejo y Llerena, en sus capitales; los de Don Benito, en Castuera; los de Cádiz y Algecira, en sus capitales; los de Jerez de la Frontera y Córdoba, en sus capitales; los de Montilla, en Lucena; los de Granada, en Loja; los de Albuñol, en Ujigar; los de Baza, Huelva, Jaen, Linares, Ubeda, Málaga, Ronda, Antequera, Vélez, Revilla, Carmona, Osuna y Utrera, en sus capitales; los de Albacete, en Chinchilla; los de Almería, en Berja; los de Huerca-Overa, Castellon, San Mateo, Las Palmas y Palma de Mallorca, en sus capitales; los de Alicante, en Monovar; los de Altea, en Callosa de Ensarria; los de Cuenca, en Huete; los de San Clemente, Murcia, Cartagena y Lorca, en sus capitales; los de Teruel, en Mora de Rubielos y los de la Audiencia de Alcañiz, en la cárcel de Castellote.

El ministro de Marina ha firmado una real órden dictando las siguientes reglas:

De las secretarías de las capitanías generales pasarán á las respectivas comandancias generales de los arsenales dos segundos escribientes en cada uno, para desempeñar los trabajos que en éstas se aumentan y se disminuyen en las primeras.

En los departamentos se procederá á la provision de las demás plazas de escribientes militares que se fijan en plantilla por exceso á la vigente.

Los actuales escribientes de las oficinas de ingenieros y artillería de los arsenales y de los talleres de ambos ramos y el de armamentos, pasarán á la comisaria de material naval, sus dependencias y contadurías de agrupaciones.

Se destinarán á las mismas dependencias los escribientes desembarcados por desarme ó causas ajenas á su voluntad y los maestros de viveres que, hallándose en idénticas circunstancias, reúnan las condiciones de aptitud y demás necesarias, á juicio de las juntas de administracion y trabajos de los arsenales.

Las plazas de escribientes de contabilidad que resten por cubrir se proveerán por los respectivos capitanes generales á propuestas de dichas Juntas, á las cuales se confiere la facultad de fijar las condiciones que hayan de reunir los aspirantes y de acordar los medios más convenientes para su admision, atemperándose en lo posible á las disposiciones vigentes; y previos los correspondientes ejercicios de oposicion.

En la forma indicada se procederá a la admisión y nombramiento de los escribientes, delineadores, siendo preferidos para estos destinos los escribientes de las diversas oficinas de los departamentos y arsenales que reúnan condiciones de aptitud. Tendrán la categoría y sueldo de primeros escribientes.

La tercera parte de los de las demás clases serán también primeros escribientes, y segundos todos los restantes.

Bastante mejorado el señor conde de Xiquena, que dentro de breves días estará restablecido, el Gobierno, a quien tenía presentada su dimisión, le ha invitado a desistir de ella y a encargarse de nuevo, si lo deseaba, del mando de la provincia de Madrid.

El conde de Xiquena parece que ha expresado su reconocimiento por las deferencias que había merecido del Gabinete y su resolución de no volver al gobierno civil para dedicarse por completo, y aprovechando el verano, al descanso que tanto necesita su quebrantada salud.

El señor ministro de Ultramar dará cuenta en breve a las Cortes del decreto en virtud del que se pone en vigor en Cuba el Código de Comercio, con ligeras modificaciones.

También se ha aprobado una instrucción para organizar el servicio de los monteros destinados a la custodia de los montes en Puerto Rico.

Una comisión de diputados y senadores por la provincia de Lugo, presidida por el Sr. Becerra, ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda, para solicitar de él el establecimiento de una fábrica de tabacos en Lugo, pasando después la referida comisión a ver al Sr. Aguilera, director general de establecimientos penales, para tratar del establecimiento de una penitenciaría en dicha capital.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«GUADALAJARA 27 (5 5) tarde.—Gobernador a ministro de la Gobernación:

«En la noche del 24 dispararon al alcalde de Budia tres tiros de revólver, hirándole uno en el hombro derecho.

El agresor, José Viejo, vecino de la localidad, fué puesto a disposición de los tribunales.»

De Barcelona dicen que en breve se establecerá una línea de vapores para el tráfico directo, en baniera nacional, entre aquel puerto y los de Chile y Perú con escala en Río Janeiro y Montevideo, y además otra entre Barcelona, las Baleares y Marsella, habilitándose para esta cuatro vapores de hélice por una conocida casa armadora.

En París acaba de efectuarse el experimento de un nuevo sistema para detener a los caballos desbocados, cuyo aparato es debido a la inventiva de Diaz, hijo del gran pintor del mismo apellido.

El aparato se reduce únicamente a una correa de bastante consistencia que sujeta el freno del caballo y la parte trasera, teniendo en este sitio dos poleas que reducen notablemente sus fuerzas desde el momento en que el cochero hace uso de las bridas.

El caballo se ve obligado a bajar la cabeza, quedando paralizado por completo el movimiento de las partes traseras.

El inventor ha hecho la prueba con un caballo bastante vivo lanzado en una carrera de 500 metros, y sus resultados han sido satisfactorios.

Algunos diputados se proponen pedir que se permita la entrada al salón de Conferencias del Congreso a los corresponsales de periódicos políticos de provincias.

De Jaen escriben a un colega que se perpetró un asesinato en la persona de un hijo de una respetable familia de aquella capital, hace ya algún tiempo, y aún no ha sido capturado el asesino, lo cual produce mucho escándalo en la población.

Continúan los trabajos en averiguación de la irregularidad descubierta en el Banco de España.

Parece que asciende a más de 80.000 pesetas lo pagado indebidamente, y que son varios, más de 20, los empleados llamados a declarar en este asunto.

El lunes pasado llegaron a Roma los peregrinos alemanes, en número de 11, procedentes de Jerusalem, y al día siguiente los presentó en el Vaticano el Dr. Pick, y fueron recibidos por Su Santidad después del paseo que acostumbra a dar en los jardines. El Papa los recibió con su acostumbrada amabilidad y rogó a su representante, canónigo prebendado, Sr. Schneider, que le contase lo que habían visto en Jerusalem. Después de la relación que dicho señor hizo, Leon XIII les dijo que les envidiaba la suerte que habían tenido de visitar aquellos Santos Lugares, añadiendo que cuando él estaba de Nuncio en Bélgica, se le ofreció buena ocasión de emprender el viaje que ellos acababan de hacer, y después de tener todo dispuesto, sobrevinieron ciertas dificultades, que le obligaron a desistir de su proyectado viaje. Alabó particularmente a las señoras que componían la comitiva de los peregrinos, por el valor y perseverancia que habían demostrado, é hizo observar que la Sagrada Escritura habla de mujeres que habían demostrado su valor cuando hasta los Apóstoles habían huido. Después el Padre Santo les dió a todos a besar el pie, y bendijo los rosarios y medallas que llevaban los peregrinos.

Seguendo la tradicional y antiquísima costumbre euskara que proviene de los tiempos de los navegantes vascos de la Edad Media, el domingo, como día de la Trinidad, fué bendecido el mar a la tarde, después de vísperas, con toda solemnidad, por el capibulo de San Juan de Luz, asistiendo un gentío inmenso y más de cuarenta lanchas de pesca todas engalanadas, así como el vapor de guerra *Nautile*.

La escuadrilla ejecutó luego varias maniobras en la bahía de Socoa, y a la noche se celebraron los tradicionales banquetes, donde se brinda y se cantan en coro las glorias de los balleneros y de los pescadores de bacalao, euskaros, en Terranova y mares del Norte de Europa.

El voto particular presentado en el Senado por los Sres. Vida y marqués de Monistrol sobre el tratado con Inglaterra dice así:

«Los senadores que suscriben, individuos de la comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Estado autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de comercio vigentes y para conceder a Inglaterra el trato de la nación más favorecida, tienen el sentimiento de no hallarse conformes con la ilustrada y respetable opinión de sus dignos compañeros, ni tampoco, por consiguiente, con el mismo proyecto de ley.

«No sería muy breve tarea la de disertar aquí sobre los motivos de su disenso. Los debates darán lugar a que los espongan al alto juicio de la Cámara, y, de todas suertes, estando unánimes, como lo están, en considerar dañoso a los intereses públicos lo nuevamente concertado con el Gobierno de la Gran Bretaña en el convenio de 26 de Abril último, son de dictamen, y así tienen el honor de proponer al Senado, que se sirva desechar el referido proyecto de ley.»

NOTICIAS TELEGRAFICAS  
(Agencia Fabra.)  
El Papa y el conde de París.  
ROMA 27.—Según el periódico *La Stampa*, el Papa ha escrito una extensa carta al conde de París, expresándole su sentimiento por la expulsión de Francia, exhortándole a la resignación y enviándole al mismo tiempo su bendición para él y su familia.

Una conspiración en Francia.  
PARIS 27.—Algunos periódicos republicanos insisten en que es evidente que se organiza en Francia una vasta conspiración para derribar la república y sustituirla con la monarquía.

En vista de esto, sostienen la necesidad de que los republicanos se defiendan y se unan para combatir al comun enemigo.

#### Viaje del Rey de Portugal a Alemania

LISBOA 27.—El Rey D. Luis de Portugal saldrá en los primeros días de Agosto en la corbeta de guerra *Alfonso de Albuquerque* con dirección a Inglaterra, desde donde se trasladará a Alemania.

El objeto principal de su viaje es visitar a su hermana la infanta doña Antonia casada con el príncipe Leopoldo Hohenzollern-Singaringe, quienes van a celebrar en breve el 25.º aniversario de su matrimonio.

El Rey de Portugal, a su paso por Inglaterra, visitará a la Reina Victoria para darle las gracias por haber confiado su representación a su nieto, príncipe Jorge, en las bodas del duque de Braganza.

Es probable que prolongue su viaje hasta Suecia; pero no estará ausente de Portugal más de seis semanas.

Regresará por mar a Portugal, sin tocar en ningún puerto de Francia ni de España.

#### Los Bonaparte.

GINEBRA 27.—El príncipe Victor Bonaparte llegó ayer a Moncalieri. Llamado súbitamente por su padre el príncipe Jerónimo Napoleón, llegará aquí esta tarde.

#### El alcohol en Alemania.

BERLIN 26.—Parlamento alemán.—Se desecha por unanimidad el proyecto del Gobierno estableciendo un nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Se lee después un decreto imperial declarando terminada la legislatura.

#### Los Ingleses en Birmania

LONDRES 27.—Las noticias de Birmania recibidas esta mañana continúan siendo muy graves.

Se sabe positivamente que en un encuentro que ha habido hace pocos días los ingleses han sido derrotados por los insurrectos.

Los ingleses tuvieron nueve muertos y 23 heridos.

La acción no tuvo en sí grande importancia, pero sí por el efecto moral que ha de producir en las filas enemigas.

#### Partes del cólera.

BRINDIS 27.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 24 invasiones y 12 defunciones del cólera. En las inmediaciones, 48 y 10 respectivamente.

VIENA 27.—El cólera se ha vuelto a presentar en Trieste.

Según los despachos oficiales, han ocurrido allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

Continúan los casos en San Vito y en Latiano.

VIENA 27.—Los despachos oficiales de Sofía desmienten que el príncipe Alejandro tenga la intención de emprender un viaje al extranjero.

Añaden que no creen conveniente abandonar su país en las actuales circunstancias.

PARIS 27.—Se hacen muchos comentarios sobre los informes oficiales que se han dado a conocer a la comisión de la Cámara que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre la emisión de obligaciones de la Compañía de Panamá. De dichos informes resulta que no se debe abandonar la obra porque sería una catástrofe para los accionistas y para la influencia francesa en América, pues los norte-americanos se aprovecharían de los trabajos hechos.

Esto, no obstante, se aconseja al Gobierno francés que no comprometa de una manera imprudente la responsabilidad del Estado en dicho asunto.

PARIS 27.—El proyecto de ferrocarril metropolitano de París no podrá aprobarse definitivamente por las Cámaras en esta legislatura, á causa de

serías divergencias surgidas entre el Gobierno y el Ayuntamiento.

MUNICH 18.—Esta tarde á las doce, el príncipe Luitpoldo, prestará juramento, como Regente del reino, en la sala del trono del palacio, ante los individuos de la Cámara bávara, los ministros, altos funcionarios, generales y representantes del clero y de los municipios.

LONDRES 28.—Según noticias telegráficas que se acaban de recibir del Cairo, es muy grande la mortalidad de las tropas inglesas que guarnecen el Egipto.

Añaden que la estación se presenta muy rigurosa.

En vista de esto, se ha dado orden de que vuelva a Inglaterra un batallón de soldados europeos.

## Variedades

### Una ciudad subterránea.

El proyecto que acaba de aprobar el Municipio de Nueva-York introduce una revolución maravillosa en los sistemas de tráfico de las ciudades populosas.

Londres tiene un ferrocarril subterráneo, obra que aún nos sorprende por la magnitud, pero es un túnel de unas cuantas millas de largo, por donde no pueden circular más que trenes.

El proyecto aprobado para Nueva-York es infinitamente más grandioso. Consiste en construir bajo las grandes arterias de la ciudad—van a principiarse por Broadway—otras calles subterráneas iluminadas con luz eléctrica, con tiendas, ferrocarriles, tranvías y coches, aceras, telégrafo y teléfono, cafés, almacenes. En una palabra; una nueva ciudad construida debajo de la otra.

En esta nueva ciudad se implantarán todos los progresos de la electricidad, la soberana de nuestro tiempo. Las máquinas serán movidas por la electricidad, los trenes serán eléctricos. Visitar el Broadway subterráneo parecerá cosa de magia y la realización de una de las novelas más sorprendentes de Julio Verne.

Considerada bajo el punto de vista industrial, la empresa, aunque algunos lo crean paradoja, es un soberbio negocio. La suscripción para acometer las obras ha sido cubierta con exceso. El Municipio, en vez de subvencionar el proyecto, recibirá el 3 por 100 de sus utilidades, lo cual no quita para que los accionistas esperen sacar 6 ó 7 por 100 de interés a su capital.

Los formidables monumentos del antiguo Egipto parecen pequeños comparados con el progreso que revela la construcción del Nueva-York subterráneo.

### La luz eléctrica en el Canal de Suez.

El primer barco que ha hecho de noche la travesía del Canal de Suez es el *Carthage* de la Península Oriental. La travesía se ha efectuado á favor de fuegos ó luces fijas colocadas en las orillas del Canal, alimentadas con aceite mineral, y de un sistema completo de luces eléctricas que llevaba el buque y que consistían en: un poderoso proyector para alumbrar la ruta, dos lámparas de babor y estribor y un foco detrás provisto de reflector. Las últimas luces no funcionaban más que en el caso de cruce ó en las curvas.

El conjunto de los aparatos de alumbrado eléctrico del barco, comprendiendo el dinamo y la maquina de vapor es amovible. Se coloca en el barco á la entrada del Canal y se retira en cuanto sale. Pertenecen á la Compañía inglesa antes citada, que los ha comprado para el servicio de sus vapores. La instalación ha sido hecha por la casa Sautter Lemonnier y C.<sup>ª</sup>.

Según el informe del capitán del *Carthage*, el ensayo ha tenido el más completo éxito. Según manifiestan todos los pilotos que asistieron á esta primera travesía, el viaje se puede hacer con la misma facilidad de día que de noche.

## CONGRESO

Sesion del día 28 de Junio de 1886.

Cuando nos retiramos de la tribuna para cerrar este alcance, reina en los

escaños y en los pasillos extraordinaria animación.

Toda la atención se halla fija en el discurso que pronunciará en el debate del Mensaje el Sr. Sagasta, y en el que se espera que especifique y aclare el concepto que emitió en la sesión del sábado acerca de la soberanía nacional.

Los conservadores lo discuten con calor en el salón de conferencias y anunciaban que el Sr. Cánovas hablaría en contra por concejatar que se mejante teoría es funesta y atentatoria á los derechos de la Corona.

Se espera, por tanto, que á última hora surja un incidente que impida al Sr. Martos acompañar á Atocha á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, pues se halla decidido á no abandonar la presidencia hasta que termine este debate provocado por el discurso del Sr. Azcárate.

En la orden del día de hoy está puesto el dictamen sobre la proposición de ley, declarando de interés general de segundo orden los puertos de Motrico y Deva (Guipúzcoa).

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 60'00; exterior, 58'32; Amortizable, 75'75; Cubas, 91'50; Norteas, 71'25; Colonial, 86'75.

BOLSIN DE LA NOCHE. — Cuatro drpétuo: á 59'85 al contado. A fin de mes, 59'45. Al próximo, 00'00 y 00'00 exterior.

## Bolsa.

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 25	Del 26
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	60.05	60.05
Idem fin de mes.....	59.80	60.10
Exterior.....	60.60	60.70
Amortizable.....	76.20	76.25
Billetes hipotecarios de Cuba.....	92.10	92.10
Banco de España.....	345.00	344.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	97.00	97.20
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferrocarril Norte.....	336.00	335.00
Idem id. Mediodía.....	276.00	277.00
Idem minas Río Tinto.....	278.00	278.00

## CAMBIOS

Londres, á 90 días fecha..... 46.65 46.70  
Paris, á 8 días vista..... 4.89 4.90

## Espectáculos.

### PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Funcion 10.—Turno par.—Fausto.

FELIPE.—A las ocho y tres cuartos.—Coro de señoras.—Máquina Singer.—Morirse á tiempo.—Los pantalones.

RECOLETOS.—A las ocho y media.—(Moda).—La fin del mundo.—Una muñeca.—(nueva)—La fin del mundo.—Magia blanca.

PRICE.—(Plaza del Rey).—A las nueve.—Grande y variada funcion ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado junto al Dos de Mayo).—A las nueve.—Variado espectáculo.—Gran batuda cod dobles saltos mortales por 15 saltadores.

### PARA MAÑANA

CIRCO DE PRICE.—Mañana martes, á las 5 y media gran funcion cómica dedicada á los niños; y á las 9 variado espectáculo; soirée fasionable en la que toman parte la familia Chiezi, los célebres barristas, Mis Maggie Claire y todos los principales artistas.

TEATRO FELIPE.—A las 8 y media.—Para casa de los padres.—A las nueve.—Morirse á tiempo.—A las 10 y media.—Coro de Señoras.—A las 11.—Máquinas Singer.

A las 5.—Retreta.—Los pantalones.—Los Carboneros.

**ESTABLECIMIENTO TERMAL**  
**VICHY**  
 Propiedad del ESTADO FRANCÉS  
 Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre.  
**TEMPORADA DE BAÑOS**  
 En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gata, cálculos urinares, etc.  
 Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre, Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el parque. — Salones de lectura. — Salón reservado para las señoras. — Salones de juego, de conversación y de billar. — Todos los caminos de hierro conducen a Vichy.  
 Venden los productos de Vichy: Madrid, J. M. Moreno, Borrell, M. Miquel, D. Just, R. Hernandez y Lomana, Alcalá, 2.

**SUPERIORES CAFÉS**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL  
**Aroma concentrado**  
 EN  
 ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á....	2 pesetas los 400 grmos.
Puerto Rico y Caracollo...	2'50
Puerto-Rico y Moka.....	3
Moka puro.....	4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 á 4 onzas.  
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
 NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.  
 De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.  
 DEPOSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13

**BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA**  
 Elixir Aleman del Dr. GUTLER  
 Importado y preparado por el  
**DR. ANDREU, DE BARCELONA**  
**BOCA** GRAN REMEDIO **BOCA**  
 para la **BOCA**

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR  
 1. **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.  
 2. **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
 3. **Emblanquece** los dientes y dá brillo al esmalte.  
 4. **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.  
 5. **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y  
 6. **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.  
 Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales.  
 La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.  
 Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

**DEVOCIONARIO DE ORO.**  
 Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en  
 Rosarios, Cristos, Medallas, Pilillas, Estampas y elegantes Broches.  
**VIUDA DE SANCHEZ RUBIO**  
 31, Carretas, 31  
 MADRID.

**DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO**  
 ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
 por Enrique Jaramillo y Requena  
 con la colaboración  
 DE REPUTADOS Y DISTINGUIDOS ESCRITORES  
 Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo  
 El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.  
 Se suscribe en Madrid en la administración del periódico *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, der.

**VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD**  
 Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.  
 La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.  
 Fíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.  
 Desconfíase de las falsificaciones.  
 PARIS: 8, Rue Payenne.  
 Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Por Menor: S. Ocaña, Garcera Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, Taitbout, París, con fondos ó buenas referencias

**DUEÑAS**  
**DENTISTA**  
 MÉDICO-CIRUJANO.  
 Carretas, 7, principal.  
 Se desea representante

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovible**  
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876.  
**MÁQUINA HORIZONTAL** locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 2 á 30 caballos.  
**MÁQUINA VERTICAL** de 1 á 20 caballos.  
**MÁQUINA HORIZONTAL** locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 1 á 50 caballos.  
 Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.  
**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>**, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
 31-33, rue Boine (B<sup>a</sup> Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>a</sup> Poissonnière, 144

**TENA O SOLITARIA**  
 Se expulsa en dos ó tres horas tomando  
**LAS CAPSULAS TENUFUGAS DE MORENO MIQUEL**  
 Medicamento sin rival en el mundo  
 ARENAL, 2, MADRID  
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.  
 INDICACIONES GRATIS

**COMPANIA COLONIAL,**  
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
**CHOCOLATES.**  
**ACREDITADOS CAFES.**  
 26 recompensas industriales  
 Y PARA SU DIRECTOR  
 LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
 en la Exposicion universal de Paris de 1878.  
**TES.--TAPIOCA.--SAGU.**  
 BOMBONES FINOS DE PARIS.  
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.  
 Sucursal: MONTERA, 8  
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

**NO MAS TERCIANAS**  
**LA HORTELANA**  
 Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.  
**MÉTODO PARA TOMARLOS**  
 Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes, y en la misma forma; advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.  
**SE VENDE**  
**BOTICA DE MINGUEZ**  
 SANTIAGO 16 Y 18 VALLADOLID.  
**Á 16 reales CAJA.**

**BAÑOS ÁRABES**  
 CALLE de VELAZQUEZ  
 Esquina á la de Goya. — (Barrio de Salamanca.)  
**MADRID**  
 Baños de agua dulce, natacion, minerales y medicinales.  
 Hidroterapia, duchas, baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones y electricidad para la curacion de muchas enfermedades.  
 Aeroterapia.—Inhalaciones de aire comprimido y de gases medicinales, contra las enfermedades de pecho  
 Habitaciones para residir en el establecimiento.  
 Gimnasio higiénico médico.  
 Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde.

**Elixir y polvos para la dentadura**  
 COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS  
**VEINTE AÑOS DE EXITO**  
 Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del León, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

**Elementos de Botánica Agrícola.**  
 Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D. Candolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galde, etcétera, etcétera  
 POR DON JUAN GARCIA ORTEGA  
 ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada.  
 Y UNA CARTA PRÓLOGO  
 DE  
 DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL  
 Abogado y secretario de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.  
 Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

**IMPRENTA.**  
 Jesús, 3.  
 Se hacen impresiones de todas clases, estados, membretes, lecturas de cambio, periódicos, etc., etc.

**LECCIONES DE CLINICA TERAPEUTICA.** dadas en el hospital de San Antonio por el doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio CARPENTIER-MERICOURT y revisadas por el profesor Segunda edición. Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Réboul y Campos, ex-jefe interno de las Clínicas de la Facultad de Medicina de esta corte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal. Madrid, 1884.—Obra premiada por la Facultad de Medicina de París.  
 Se ha repartido la primera entrega del tomo III, que consta de 304 páginas, con 7 láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: «Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, de las enfermedades genéricas y de las fiebres»  
 Obra completa. PRECIO de los tres tomos: 42 pesetas en Madrid.  
 La Clínica Terapéutica de Dujardin-Beaumetz es, como no ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional una obra completamente nueva y original que debe prestar un gran servicio á todos los médicos practicos. Esta asercion esta justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo I, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edición, y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores. Se hallan de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. (4.652)